

CUIDADO PERSONAL



Ref. 0434000105
Cortapelo y barba AEG

917
PUNTOS GAES



Ref. 0434000086
Cepillo dental AEG

394
PUNTOS GAES



Ref. 0434004251
Secador de pelo thermoprotect PHILIPS

728
PUNTOS GAES



Ref. 0434002120
Bascula de cristal baño BEURER

763
PUNTOS GAES



Ref. 0434003806
Set de manicura pedicura AEG

962
PUNTOS GAES



Ref. 0434003287
Tensiómetro de brazo BEURER

1.048
PUNTOS GAES



Ref. 0434000110
Almohadilla electrónica cervical / lumbar

1.309
PUNTOS GAES

HOGAR

Ref. 043403856
Robot aspirador TAURUS HEXA

3.051
PUNTOS GAES



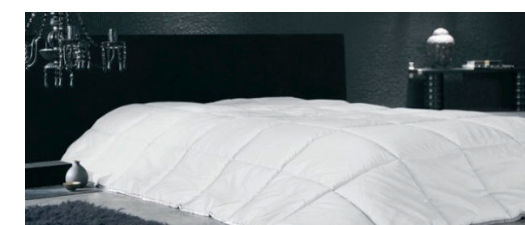
Ref. 0434010048
Calientacamás eléctrico BEURER

4.137
PUNTOS GAES



Ref. 0434006112
Edredón 90 cm. Microfibra 100% poliéster

728
PUNTOS GAES



Ref. 0434006113
Edredón 135 cm. Microfibra 100% poliéster

860
PUNTOS GAES



Ref. 434002229
Aspirador con bolsa TAURUS

2.590
PUNTOS GAES

Ref. 0434006556
Pulsera VICEROY Fashion

1.194
PUNTOS GAES



Ref. 0434005552
Reloj despertador con Termómetro

385
PUNTOS GAES



Ref. 0434009764
Plancha vapor PHILIPS

745
PUNTOS GAES



Ref. 0434006555
Collar VICEROY con circonitas en su interior

1.194
PUNTOS GAES



CHEQUES DESCUENTO



Descuento 100€
1.300
PUNTOS GAES



Descuento 150€
1.900
PUNTOS GAES



Descuento 200€
2.700
PUNTOS GAES



Descuento 300€
3.600
PUNTOS GAES

*El importe del cheque descuento está sujeto a una compra mínima del doble del importe a descontar. No acumulable a otras ofertas o promociones.

REGALOS SOLIDARIOS

Con tus puntos puedes colaborar con proyectos de Aldeas Infantiles y ayudar a cambiar la vida de miles de personas.



Ref. 0434010050
Termo 300 ml. Libre de BPA

1.186
PUNTOS GAES



Ref. 0434010049
Bolsa porta alimentos congelable

1.059
PUNTOS GAES

Mi Club GAES JUNIOR



Ref. 434007321
Alzador silla BOOSTER JOYELLO

652
PUNTOS GAES



Ref. 0434009783
Patin In-Line TORNADO Tallas 34-37

1.805
PUNTOS GAES



Ref. 0434008946
Patinete plegable Stiga Cruise negro

2.280
PUNTOS GAES



Ref. 0434005260
Mini bike Molto Mod. 16226

1.241
PUNTOS GAES

BASES DEL PROGRAMA DE PUNTOS CLUB GAES JUNIOR 2018

CLUB GAES JUNIOR
Forman parte del Club GAES Junior los clientes de GAES menores de 18 años.
Hasta los 17 años el titular de los puntos será el tutor legal (y no el cliente) que ha firmado en GAES el consentimiento y será la persona autorizada a canjear los puntos acumulados por regalos.
La campaña dio comienzo el 1 de abril de 2009 y permanecerá en vigor hasta tanto GAES, S.A. decida poner término a la misma, previa comunicación a los socios a través de cualquiera de los medios utilizados habitualmente para comunicarse con ellos.
Los primeros puntos obtenidos estarán disponibles a los 60 días de la fecha de su obtención.
Los socios del Club GAES Junior obtienen puntos por los mismos conceptos que el Club GAES excepto:
1. No se otorgan puntos por traer un nuevo cliente (queda anulado el punto 3 de la sección Obtención de Puntos de estas bases).
2. Se otorgan 600 puntos por la compra de un Sistema FM (compuesto por emisor + receptor) si el pago se realiza en el mismo día y queda reflejada en una sola factura.
Por lo demás, los socios del Club GAES Junior se acogen a las mismas bases que el Club GAES.

TECNOLOGÍA



Ref. 0434004009
SMARTBAND PRIXTON Android / IOS

778
PUNTOS GAES



Ref. 0434009073
Tablet PRIXTON Pantalla HD de 7" 1024*600

2.035
PUNTOS GAES



Ref. 0434008849
Ebook BILLOW Pantalla de 6 pulgadas

1.998
PUNTOS GAES



Ref. 0434000517
Teléfono DUO PANASONIC

1.521
PUNTOS GAES



Ref. 0434009193
PRIXTON smartwatch SW8

798
PUNTOS GAES



Ref. 0434009977
Televisor LG 24" SmartTV Wifi integrado

5.542
PUNTOS GAES

BASES DEL PROGRAMA DE PUNTOS 2018

PARTICIPACIÓN

Podrán participar en la campaña todos los socios del Club GAES, personas físicas que sean usuarias de audífonos y de implantes GAES. Los empleados y familiares no podrán participar a excepción que estos últimos sean usuarios de audífono. GAES se reserva el derecho de ampliar la participación a otros colectivos-clientes. Los socios del Club GAES Junior son integrantes del Club GAES con las especificaciones que aparecen al final de las bases.

OBTENCIÓN DE PUNTOS

El periodo de acumulación de puntos dio comienzo el 1 de Octubre de 2008.

1. Se otorgarán 5 puntos por cada 20 euros de compra en ayudas y complementos auditivos.
2. Se otorgarán 5 puntos por cada 40 euros de compra en procesadores de implantes (compras a partir del 1/7/16).
3. Por la compra de un paquete de 6 pilas se otorgarán 3 puntos.
4. Por traer un nuevo cliente (que se adapte una ayuda auditiva) se otorgarán 600 puntos.
5. Por acudir a las visitas de revisión indicadas por el audioprotesista del centro se otorgarán 50 puntos por visita.
6. Por la renovación de la adaptación (mono o estéreo) se otorgarán 300 puntos.

La adjudicación de los puntos se actualizará en la primera semana de cada mes y en razón de las compras realizadas en el inmediato anterior.

Existirán otras posibilidades para conseguir puntos que en su momento le iremos comunicando. Los primeros puntos obtenidos estarán disponibles a los 60 días de la fecha de su obtención. En el caso de devolución o anulación de la compra se le descontarán al socio los puntos que se le hubieran otorgado en el momento de la compra calculándose al valor actual del punto. Si los puntos se hubieran canjeado, quedará un saldo negativo en la cuenta del socio.

OTRAS POSIBILIDADES DE ACUMULAR PUNTOS

En todo momento GAES podrá ampliar o modificar los criterios de asignación de puntos comunicándolo oportunamente a los clientes participantes.

ENTREGA DE LOS REGALOS

Los regalos se entregarán a domicilio por servicio de mensajería o paquete postal (según lo indicado en la tabla de regalos) excepto en el caso de Canarias, Ceuta y Melilla, donde los envíos se recogerán en el Centro Auditivo indicado por el socio.

REGALOS QUE SE PUEDEN CONSEGUIR CON LOS PUNTOS GAES

Los puntos se podrán cambiar por productos GAES y productos y servicios de otras empresas. A tal fin GAES edita un catálogo en el que se recogen los regalos disponibles y que estará disponible en cualquier Centro Auditivo GAES y en Internet en www.gaes.es. Si se agotaran las existencias de algún regalo, GAES puede sustituirlo por cualquier otro de valor y características similares o excepcionalmente puede eliminarlo del catálogo. En el caso de cambiar los puntos por cheques descuento GAES, el importe de compra deberá ser como mínimo el doble del importe del cheque. Siendo el 50% el descuento máximo a poder aplicar.

CONSULTA DE PUNTOS NECESARIOS PARA CONSEGUIR LOS REGALOS

Los clientes podrán informarse de su saldo de puntos a través de los Centros Auditivos GAES, Internet (www.gaes.es) o llamando al teléfono 902 39 39 40 (de lunes a viernes de 9 a 21 horas). El catálogo detalla para cada regalo, los puntos necesarios para conseguirlo. Se debe tener, como mínimo, todos los puntos en que esté valorado un regalo para poder obtenerlo.

SOLICITUD DE REGALOS

Se podrá hacer a través de Internet (www.gaes.es) o llamando al número 902 39 39 40 (de lunes a viernes de 9 a 21 horas).

Los puntos son personales e intransferibles y solo podrán ser canjeados por el titular de los mismos. Los puntos correspondientes a los regalos solicitados se restan de los puntos conseguidos hasta el momento. No se admitirán anulaciones de solicitudes realizadas, salvo que se detectase error entre lo solicitado y lo recibido.

CADUCIDAD DE PUNTOS

A partir del 1 de agosto de 2013 los puntos GAES tienen validez de 5 años (60 meses) desde su obtención (antes de esta fecha la validez era de 40 meses). Transcurrido ese plazo sin que hayan sido canjeados, los puntos se cancelarán. No obstante, GAES podrá variar el plazo de validez de los puntos si así lo estima oportuno, con solo comunicárselo a los titulares con dos meses de antelación.

GARANTÍAS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS REGALOS

Las garantías de los artículos ofrecidos en esta promoción será la establecida por el fabricante para dicho producto. En este sentido, pasados 10 días desde la entrega del artículo, cualquier reclamación por desperfecto o mal funcionamiento deberá ser realizada al fabricante, su representante o concesionario oficial o en el teléfono de atención 902 44 22 00, quedando GAES exenta de toda responsabilidad. Cualquier consulta relativa a las características y garantías de los regalos será atendida en el teléfono de atención al cliente 902 44 22 00, de lunes a viernes de 9 a 14:30 horas.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta promoción supone la aceptación de estas bases, reservándose GAES su interpretación, así como la facultad de decidir en los supuestos no contemplados en las mismas.

Validez de este catálogo: hasta 30/04/2019.

La edición de un nuevo catálogo anula los anteriores así como las bases vigentes hasta ese momento.

DURACIÓN DE LA CAMPAÑA

El plazo de la campaña para la obtención de puntos por compras dio comienzo el 1 de octubre de 2008 y permanecerá en vigor hasta tanto GAES, S.A. decida poner término a la misma, previa comunicación a los socios a través de cualquiera de los medios utilizados habitualmente para comunicarse con ellos.

Entrega por correo

Entrega por mensajería

OCIO



Ref. 0434000117
Taladro percutor BOSCH

1.965 PUNTOS GAES



Ref. 0434000515
Balanza de cocina BEURER

673 PUNTOS GAES



Ref. 0434000645
Batidora varilla TAURUS

798 PUNTOS GAES



Ref. 0434002977
Cafetera Nesspresso Inissia Roja

2.385 PUNTOS GAES



Ref. 0434001930
Momentos únicos para dos

1.586 PUNTOS GAES

Ref. 0434009975
Trolley JOHN TRAVEL modelo tour

1.251 PUNTOS GAES



Ref. 0434006583
Tostador BOSCH, ranura extra ancha

984 PUNTOS GAES



Ref. 0434000273
Set Sartenes SAN REMO

832 PUNTOS GAES



Ref. 0434005716
Bateria 4 piezas Magefesa MOD. CRISTAL

1.292 PUNTOS GAES



Ref. 0434005467
Set de 3 recipientes al vacío JOCCA

502 PUNTOS GAES



Ref. 0434005454
Cuchillos "Martín Berasategui"

477 PUNTOS GAES



Ref. 0434009762
Grill plancha

994 PUNTOS GAES



Ref. 0434010023
Microondas DAEWOO inox digital 23 litros

3.014 PUNTOS GAES



Ref. 0434006932
Olla rápida 6 l. FAGOR

1.537 PUNTOS GAES

COCINA

mi Club GAES

le ofrece ventajas personalizadas y un servicio diferencial.

Además, siendo socio del Club GAES cada vez que compre en los centros GAES, acumulará puntos y podrá canjearlos por los regalos que más le gusten de este catálogo de una forma muy sencilla:

Cada 20 euros de compra (audífonos, accesorios) **5 puntos GAES**

Cada 40 euros de compra (procesadores de implantes) **5 puntos GAES**

Compra de pilas (1 paquete de 6 pilas) **3 puntos GAES**

Acudir a cada visita obligatoria indicada por su audioprotesista (una visita al año durante los 3 primeros años) **50 puntos GAES**

Renovación de la adaptación (audífono mismo oído) **300 puntos GAES**

Traer un nuevo cliente (una vez que se haya adaptado) **600 puntos GAES**

Si desea más información, consulte en **www.gaes.es**

o llame al teléfono de Atención al Cliente **902 39 39 40**

De lunes a viernes de 9 a 21h. Sábados de 9 a 13h.

GAES
VIVIENDO EL SONIDO

ESPECIAL SOCIOS

CATÁLOGO de Regalos

